Expediente N° 14631/17 – 14725/17

Acta N° 85 de fecha 7 de diciembre de 2017.-

RESOLUCIÓN N° 22.-

PARASOFT S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. Nº 74/17 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 93/17 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 5 de diciembre de 2017; la Resolución N° 11, Acta N° 63 de fecha 14 de setiembre de 2017; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2032/2017 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 19 de mayo de 2017; el Acta U.O.C. N° 43/2017 de Apertura de Sobres de fecha 10 de noviembre de 2017; la providencia y el memorando GTIC. N° 484 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fechas 10 y 30 de noviembre de 2017; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 313/17, 315/17 y la nota U.O.C. N° 89/17 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 10, 13 de noviembre y 5 de diciembre de 2017; la providencia de la Presidencia de fecha 7 de diciembre de 2017; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. Nº 74/17 de fecha 5 de diciembre de 2017, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 34/2017 – PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID N° 326015, autorizado por la Resolución N° 11, Acta N° 63 de fecha 14 de setiembre de 2017 y señala que el contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar a la firma PARASOFT S.R.L. el Lote N° 5 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 34/2017 – PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID N° 326015, autorizada por la Resolución N° 11, Acta N° 63 de fecha 14 de setiembre de 2017 y disponer que el contrato estará en vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos, condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente y a los precios consignados en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 5:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precio total en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	UPS para Datacenter de 40 Kva en Paralelo Redundante (N + 1)	2	140.160.000.-	280.320.000.-
2	UPS para Edificio Banco – Tipo 1 de 60 Kva en Paralelo Redundante	2	215.803.000.-	431.606.000.-
3	UPS para Edificio Banco – Tipo 2 de 60 Kva	1	263.616.000.-	263.616.000.-
Precio Total en guaraníes (I.V.A. Incluido)				**975.542.000.-**

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

WP
ADJUDICA PARASOFT
LOTE 5 – ADQUIS.
EQUIPOS
INFORMÁTICOS
AÑO 2017

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

RESOLUCIÓN N° 22.-

PARASOFT S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General a suscribir el Contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 11, Acta N° 63 de fecha 14 de setiembre de 2017, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución, conforme con lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 11, Acta N° 63 de fecha 14 de setiembre de 2017, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ADQUISICIONES DE EQUIP. DE OFIC. Y COMPUTAC." - Objeto del Gasto 540 del Programa 1 - Administración General.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.- CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.-PRESIDENTE.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-
JOSÉ CANTERO.-DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

S.G.G.A.F. - GPL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

WP
ADJUDICA PARASOFT – LOTE 5 – ADQUIS. EQUIPOS INFORMÁTICOS AÑO 2017

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]